



ACUERDO No. PSAA16-10579
Septiembre 30 de 2016

“Por el cual se formula ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sección Cuarta del Consejo de Estado”

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por los artículos 231 de la Constitución Política, 34 y 85 numeral 10 de la Ley Estatutaria de la Administración de Justicia; teniendo en cuenta lo dispuesto en el Acuerdo PSAA16-10553 y lo aprobado en Sesión del 29 de septiembre de 2016,

ACUERDA

ARTÍCULO 1°.- Formular ante la Sala Plena del Consejo de Estado, la lista de candidatos destinada a proveer un cargo de Magistrado de la Sección Cuarta del Consejo de Estado, vacante por vencimiento del periodo constitucional de su titular, doctora Martha Teresa Briceño de Valencia, así:

1. Dr. Ballén Duque Fridole
2. Dr. Chaves García Milton Fernando
3. Dr. Cote Peña Gustavo Humberto
4. Dra. De León Herrera Mercedes del Socorro
5. Dra. Fajardo Mendoza Edy Alexandra
6. Dr. Muñoz Hermida Gerardo Iván
7. Dra. Narváez Gómez Nidia Patricia
8. Dr. Pérez Camargo Franklin
9. Dr. Sandoval Navas Luis Alberto
10. Dr. Trujillo Alfaro Jorge Luis

ARTÍCULO 2°.- El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación en la Gaceta de la Judicatura.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los treinta (30) días del mes de septiembre de dos dieciséis (2016).

GLORIA STELLA LÓPEZ JARAMILLO
Presidenta